



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----**

En las oficinas del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, sita en carretera Xalapa- Veracruz No.1102, esquina Boulevard Culturas Veracruzanas, Colonia Reserva Territorial, C.P. 91060, siendo las dieciséis horas con diez minutos del día treinta de marzo del año dos mil veintiuno y previa convocatoria, se encuentran reunidos las ciudadanas y los ciudadanos: M.A.F. Silvia Reyes Salazar, Secretaría Técnica; Mtro. Tomás Antonio Bustos Mendoza, Director General de Evaluación y Planeación; Lic. Felipe de Jesús Marín Carreón, Director General de Asuntos Jurídicos; C.P.A. Arturo Juárez Montiel, Director General de Administración y Finanzas; y la Lic. Violeta Cárdenas Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia; lo anterior con la finalidad de llevar a cabo la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DOS MIL VEINTIUNO**, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Pase de lista y verificación del quórum. -----
- II. Aprobación del orden del día. -----
- III. Presentación y en su caso, aprobación del Acuerdo de Modificación, Supresión y Creación de los Sistemas de Datos Personales del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz. -----
- IV. Asuntos Generales. -----
- V. Cierre de la sesión. -----

**I. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** En este punto, la Secretaria Ejecutiva del Comité informa a los integrantes del mismo, que una vez emitida la convocatoria para la celebración de la presente sesión, y ante la imposibilidad manifestada por la C.P.A. Cecilia Leyla Coronel Brizio -en su carácter de Presidenta de este Órgano Colegiado- de participar en la misma, la Auditora General Titular de este Órgano Fiscalizador, Mtra. Delia González Cobos, mediante oficio *ORFIS/AG/016/2021*, designó por única ocasión como Presidenta



Suplente a la Mtra. Silvia Reyes Salazar, Secretaria Técnica de este Órgano Fiscalizador. -----

Acto seguido, la Mtra. Silvia Reyes Salazar acepta y rinde protesta como Presidenta Suplente para efecto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz. -----

Posteriormente, se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes todos los servidores públicos integrantes de este Órgano Colegiado, por lo que se declara la existencia de quórum legal. -----

**II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Se somete a la consideración de los asistentes el orden del día que tienen a la vista y acuerdan por unanimidad su aprobación. -----

**III. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACUERDO DE MODIFICACIÓN, SUPRESIÓN Y CREACIÓN DE LOS SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ.** Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva da lectura a los siguientes: -----

**ANTECEDENTES** -----

1.- Que el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz es un organismo autónomo del Estado que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, además de autonomía técnica, presupuestal y de gestión, cuyas atribuciones se encuentran establecidas en el artículo 67 fracción III de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

2.- Que mediante Gaceta Oficial del Estado, Número 045, de fecha treinta y uno de enero de dos mil catorce, se publicó el Acuerdo por el que se crean los Sistemas de datos personales del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz. -----

3. Que en fecha once de junio del dos mil diecinueve, el otrora Comité de Transparencia, en su Vigésimo Séptima Sesión Extraordinaria, aprobó la -----

modificación de diez Sistemas de Datos Personales, así como la creación de veinte Sistemas de Datos Personales del Órgano de Fiscalización Superior de Veracruz, para quedar como a continuación se indica: -----

1. Sistema de Datos Personales para el Acceso a las Instalaciones del ORFIS.
2. Sistema de Datos Personales para los Expedientes de personal.
3. Sistema de Datos Personales de registro de Participantes a cursos.
4. Sistema de Datos Personales para la Declaración patrimonial y de intereses.
5. Sistema de Datos Personales para los Cursos de Verano.
6. Sistema de Datos Personales para el Registro en bolsa de trabajo.
7. Sistema de Datos Personales para los Expedientes de Solicitudes de Acceso a la Información Pública.
8. Sistema de Datos Personales para los expedientes de inscripción o refrendo en el Padrón de Despachos Externos y de Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría.
9. Sistema de Datos Personales para el registro de Licencias para conducir.
10. Sistema de Datos Personales del padrón de proveedores autorizados de bienes y/o servicios.
11. Sistema de Datos Personales para el registro de usuarios de vehículos del ORFIS.
12. Sistema de Datos Personales para los Expedientes de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.
13. Sistema de Datos Personales para los expedientes de procedimientos administrativos en contra de proveedores.
14. Sistema de Datos Personales para los reportes de quejas y sugerencias.
15. Sistema de Datos Personales para el Acta de Entrega-Recepción.
16. Sistema de Datos Personales para las Evaluaciones de la Participación Ciudadana.

17. Sistema de Datos Personales para las Jornadas Permanentes de Capacitación a Servidores Públicos y Órganos de Participación Ciudadana.
  18. Sistema de Datos Personales para las Jornadas de Orientación a Planteles Educativos.
  19. Sistema de Datos Personales del Sistema Estatal de Fiscalización de Veracruz (SEFISVER).
  20. Sistema de Datos Personales del Banco de Información.
  21. Sistema de Datos Personales para los expedientes y actas de auditoría técnica a la obra pública.
  22. Sistema de Datos Personales para el Servicio Médico.
  23. Sistema de Datos Personales para los expedientes y actas de auditoría a Entes Estatales.
  24. Sistema de base de datos para la Acreditación en la Operación del Sistema de Información y Gestión Municipal Armonizado de Veracruz (SIGMAVER).
  25. Sistema de Datos Personales para los expedientes de solicitudes ARCO.
  26. Sistema de Datos Personales para el Procedimiento de Investigación.
  27. Sistema de Datos Personales para el Registro y Seguimiento de Quejas.
  28. Sistema de Datos Personales para el Procedimiento de Substanciación.
  29. Sistema de Datos Personales para la Notificación de Pliegos de Observaciones.
  30. Sistema de Datos Personales de la Fiscalización Superior.
  31. Sistema de Datos Personales de Correspondencia.
  32. Sistema de Datos Personales de Expedientes de Asuntos Jurisdiccionales.
  33. Sistema de Datos Personales del registro ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor.
- 4.- Una vez señalados los antecedentes, se pone a consideración de este Órgano Colegiado los siguientes: -----

----- **CONSIDERANDOS** -----

I.- Que uno de los objetivos de la *Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (LPDP)*<sup>1</sup>, es la de proteger los datos personales en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos, Ayuntamientos, Partidos Políticos, fideicomisos y fondos públicos del Estado, con la finalidad de regular su debido tratamiento; así como garantizar la observancia de los principios de protección de datos personales. -----

II. – Que la *LPDP* define a los Datos Personales como cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable expresada en forma numérica, alfabética, alfanumérica, gráfica, fotográfica, acústica o en cualquier otro formato. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad puede determinarse directamente a través de cualquier información, siempre y cuando esto no requiera plazos, medios o actividades desproporcionadas. -----

III.- Que la *LPDP* establece a los Sistemas de Datos Personales como los datos personales contenidos en los archivos de un sujeto obligado que puede comprender el tratamiento de una o diversas bases de datos para el cumplimiento de una o diversas finalidades. -----

IV.- Que para la *LPDP*, el término “responsable” comprende a los organismos constitucionales autónomos, puesto que deciden y determinan los fines, medios y demás cuestiones relacionadas con determinado tratamiento de datos personales. -----

V.- Que de conformidad con el artículo 4 de la *LPDP*, los organismos autónomos son sujetos obligados a cumplir con sus disposiciones. -----

VI.- Que el artículo 14 del ordenamiento legal en cita, señala que todo tratamiento de datos personales que efectúe este Órgano Fiscalizador, en calidad de -----

<sup>1</sup> En adelante se hará referencia como *LPDP*.



responsable, deberá estar justificado por finalidades concretas, lícitas, explícitas y legítimas, relacionada con las atribuciones que la normatividad aplicable confiera. -

VII.- Que el artículo 27 de la LPDP señala que el responsable solo deberá tratar los datos personales que resulten adecuados, relevantes y estrictamente necesarios para la finalidad que justifica su tratamiento. -----

VIII.- Que en fecha cinco de febrero del año en curso, la Unidad de Transparencia, mediante oficio ORFIS/UT/050/02/2021, solicitó a las áreas administrativas que informaran si respecto a los Sistemas de Datos Personales de los que fungen como responsables de tratamiento, requerían alguna creación, modificación, o supresión. -----

IX.- Que en atención al oficio señalado con antelación, se recibieron las siguientes respuestas por las áreas administrativas que se indican: -----

**RESPUESTAS ENVIADAS POR LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS AL OFICIO ORFIS/UT/050/02/2021**

Área administrativa	Numero de oficio	Fecha de respuesta	Respuesta
Auditoría Especial de Legalidad y Desempeño	AELyD/015/02/2021	08/02/2021	Sin modificación
Secretaría Técnica	ST/027/02/2021	09/02/2021	Modificación, creación y supresión
Auditoría Especial de Fiscalización a Cuentas Publicas	AEFCP/M-080/02/2021	12/02/2021	Modificación
Auditoría Especial de Fortalecimiento Institucional y Participación Ciudadana	AEFIPC/009/02/2021	16/02/2021	Modificación
Dirección General de Administración y Finanzas	DGAyF/SRM/0261/2021	19/02/2021	Creación, modificación y supresión
Órgano Interno de Control	OIC/150/02/2021	22/02/2021	Creación y modificación
Unidad de Transparencia	ORFIS/UT/060/03/2021	26/02/2021	Modificación
Dirección General de Asuntos Jurídicos	Oficio DGAJ/088/03/2021	26/03/2021	Modificación y supresión

X.- Aunado a lo anterior, la Unidad de Transparencia realizó una revisión integral a los Sistemas de Datos Personales vigentes hasta la fecha, en la que detectó la necesidad de precisar los datos personales recabados, la finalidad o finalidades

del tratamiento, el origen, la forma de recolección y actualización de datos, así como el tiempo de conservación. -----

XI.- Que el artículo 39 de la *LPDP* dicta que corresponde a cada responsable determinar, a través de su titular o del órgano competente, la creación, modificación o supresión de Sistemas de Datos Personales, conforme a su respectivo ámbito de competencia. -----

XII.- Que el artículo 116 de la *LPDP* establece las atribuciones del Comité de Transparencia, dentro de las que se encuentra la de aprobar, supervisar y evaluar las políticas, programas, acciones y demás actividades que correspondan para el cumplimiento de la ley en cita y demás disposiciones que resulten aplicables en la materia. -----

XIII.- Con base en lo anterior se somete a consideración de este Órgano Colegiado, la modificación de los siguientes Sistemas de Datos Personales del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, ordenados de acuerdo al área administrativa responsable del tratamiento: -----

<b>SISTEMAS DE DATOS PERSONALES QUE SE MODIFICAN</b>	
<b>ÁREA ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>Auditoría Especial de Fiscalización a Cuentas Públicas.</b>	1. Sistema de Datos Personales de los Expedientes y Actas de Auditoría Técnica a la Obra Pública. 2. Sistema de Datos Personales de los Expedientes y Actas de Auditoría a Poderes Estatales. 3. Sistema de Datos Personales de los Expedientes de Registro en el Padrón de Despachos y Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría. 4. Sistema de Datos Personales de la Fiscalización Superior.
<b>Auditoría Especial de Fortalecimiento Institucional y Participación Ciudadana.</b>	5. Sistema de Datos Personales de las Capacitaciones y Eventos en Modalidad Virtual y Presencial. 6. Sistema de Datos Personales de las Evaluaciones de Participación Ciudadana.

SISTEMAS DE DATOS PERSONALES QUE SE MODIFICAN	
ÁREA ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	DENOMINACIÓN
	7. Sistema de Datos Personales de las Jornadas Permanentes de Capacitación a Servidores Públicos y Órganos de Participación Ciudadana, Modalidad Virtual y Presencial.
	8. Sistema de Datos Personales de las Jornadas de Orientación en Planteles Educativos, en Modalidad Virtual y Presencial.
	9. Sistema de Datos Personales para la Acreditación en la Operación del Sistema Integral Gubernamental Modalidad Armonizado de Veracruz (SIGMAVER).
<b>Dirección General de Administración y Finanzas.</b>	10. Sistema de Datos Personales del Control de Acceso a las Instalaciones y del Sistema de Video Vigilancia.
	11. Sistema de Datos Personales de Expedientes de Personal.
	12. Sistema de Datos Personales de Participantes al Curso de Verano.
	13. Sistema de Datos Personales del Registro en Bolsa de Trabajo.
	14. Sistema de Datos Personales del Registro de Licencias de Conducir.
	15. Sistema de Datos Personales del Padrón de Proveedores Autorizados de Bienes y/o Servicios.
	16. Sistema de Datos Personales del Servicio Médico.
<b>Dirección General de Asunto Jurídicos.</b>	17. Sistema de Datos Personales del Procedimiento de Investigación.
	18. Sistema de Datos Personales del Registro y Seguimiento de Quejas y/o Denuncias Ciudadanas.
	19. Sistema de Datos Personales del Procedimiento de Substanciación.
<b>Dirección General de Tecnologías de la Información.</b>	20. Sistema de Datos Personales de los Asuntos Jurisdiccionales.
	21. Sistema de Datos Personales del Registro de las Obras y/o Publicaciones Producidas por los Trabajadores, a favor del Órgano.
	22. Sistema de Datos Personales para el Banco de Información.



<b>SISTEMAS DE DATOS PERSONALES QUE SE MODIFICAN</b>	
<b>ÁREA ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>Órgano Interno de Control.</b>	23. Sistema de Datos Personales para la Declaración Patrimonial y de Intereses.
	24. Sistema de Datos Personales de los Expedientes de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.
	25. Sistema de Datos Personales de los Reportes de Quejas y Denuncias.
	26. Sistema de Datos Personales del Acta de Entrega-Recepción.
<b>Secretaría Técnica.</b>	27. Sistema de Datos Personales de los Expedientes de Procedimientos Administrativos en contra de Proveedores.
	28. Sistema de Datos Personales del Sistema de Evaluación y Fiscalización de Veracruz (SEFISVER).
<b>Unidad de Transparencia.</b>	29. Sistema de Datos Personales de los Expedientes de Solicitudes de Acceso a la Información Pública y de los Recursos de Revisión.
	30. Sistema de Datos Personales de los Expedientes de Solicitudes ARCOP.

XIV.- De igual manera, se somete a consideración de este Órgano Colegiado, la supresión de los siguientes Sistemas de Datos Personales del ORFIS. -----

<b>SISTEMAS DE DATOS PERSONALES QUE SE SUPRIMEN</b>		
<b>ÁREA ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>JUSTIFICACIÓN DE LA SUPRESIÓN</b>
<b>Dirección General de Asuntos Jurídicos.</b>	1. Sistema de Datos Personales para las Notificaciones de Pliegos de Observaciones	Las Notificaciones de los Pliegos de Observaciones deviene del Procedimiento de Fiscalización Superior; en consecuencia, los datos recabados pertenecen al Sistema de Datos Personales de la Fiscalización Superior.
<b>Dirección General de Administración y Finanzas.</b>	2. Sistema de Datos Personales para el Registro de Usuarios de Vehículos del ORFIS.	La finalidad del tratamiento es la misma que se encuentra establecida en el Sistema de Datos Personales del Registro de Licencias de Conducir.

<b>Secretaría Técnica.</b>	3. Sistema de Datos Personales de Correspondencia.	No se recaban datos personales de los titulares que realizan entrega de correspondencia.
----------------------------	--	--

XV.- De igual manera, se somete a consideración de este Órgano Colegiado, la creación de los siguientes Sistemas de Datos Personales del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, ordenados también, de acuerdo al área administrativa responsable del tratamiento: -----  
-----

<b>SISTEMAS DE DATOS PERSONALES QUE SE CREAN</b>	
<b>ÁREA ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>Órgano Interno de Control</b>	1. Sistema de Datos Personales para la Evaluación Diagnóstico sobre el Código de Ética y de Conducta. 2. Sistema de Datos Personales del Procedimiento de Investigación Administrativa. 3. Sistema de Datos Personales de los Expedientes de Recursos de Revocación Interpuestos por Proveedores.
<b>Secretaría Técnica</b>	4. Sistema de Datos Personales del Procedimiento de Fiscalización Superior en Materia de Deuda Pública, Obligaciones y Disciplina Financiera.
<b>Dirección General de Administración y Finanzas</b>	5. Sistema de Datos Personales para asignación de número de tarjetón para ingreso al estacionamiento 6. Sistema de Datos Personales del Servicio de Psicología Organizacional. 7. Sistema de Datos Personales del Servicio de Apoyo Psicológico.

XVI.- Finalmente, se somete a consideración del Comité de Transparencia de este Órgano Fiscalizador, la autorización a la Titular de la Unidad de Transparencia, para que, en caso de que exista cambio en la titularidad de las áreas administrativas de este Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz,



realice la actualización de la información concerniente a la fracción V del artículo 41 de la LPDP relativa al nombre del responsable del tratamiento respectivo y realice la modificación atinente en el Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI). -----

----- **RESULTANDO** -----

Los integrantes del Comité de Transparencia del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, por unanimidad, manifiestan su aprobación respecto de las propuestas contenidas en los numerales XIII, XIV, XV y XVI del apartado de Considerandos, por lo que se emite el siguiente: -----

----- **ACUERDO CT-30-03-2021/03** -----

**PRIMERO.** – Se aprueba la Modificación, Supresión y Creación de los Sistemas de Datos Personales señalados en los numerales XIII, XIV y XV del apartado de Considerandos de la presente Acta. -----

**SEGUNDO.** - Se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia informe al Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, de la modificación, supresión y creación de los Sistemas de Datos Personales del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz. -----

**TERCERO.** – Se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia realice las actualizaciones correspondientes en el Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. -----

**CUARTO.** – Se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia actualice, conforme al presente Acuerdo, el Sistema de Datos Personales publicado en el portal de transparencia de la página institucional del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz. -----

**QUINTO.** – Se autoriza a la Titular de la Unidad de Transparencia, realice la actualización, en el Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales del -----



Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI), de la información concerniente al nombre del responsable en caso de que exista variación en la titularidad de áreas administrativas del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz. -----

**SEXTO.** – Se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia publique el presente Acuerdo en el portal de transparencia del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz. -----

**IV. ASUNTOS GENERALES.** En uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva informa a los integrantes del Comité de Transparencia, respecto de las solicitudes de información recibidas en la Unidad de Transparencia, durante el primer trimestre del ejercicio dos mil veintiuno:

Solicitudes de acceso a la información recibidas					
Período: Primer trimestre 2021					
Plataforma Nacional de Transparencia	Correo electrónico	Mujeres	Hombres	No identificados	Total de Solicitudes
53	5	18	28	12	58

Se hace énfasis que durante el primer trimestre del ejercicio que se cursa, el IVAI no realizó notificación de ningún recurso de revisión interpuesto en contra de las respuestas otorgadas por las áreas administrativas del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz. -----

De igual manera, se informa de las sesiones celebradas por este Órgano Colegiado y de sus Acuerdos emitidos: -----



COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
PERIODO: PRIMER TRIMESTRE 2021

<i>Sesiones celebradas por el Comité de Transparencia</i>	<i>Acuerdos emitidos por el Comité de Transparencia</i>
1 Ordinaria  11 Extraordinarias	<ul style="list-style-type: none"><li>• Clasificación de información en modalidad Reservada: 8 Acuerdos.</li><li>• Clasificación de información en modalidad Confidencial: 4 Acuerdos.</li><li>• Versiones Públicas: 4 Acuerdos.</li></ul>

Una vez rendido el informe, la Secretaria Ejecutiva de este Comité pregunta a los integrantes si requieren someter a consideración algún tema a tratar en Asuntos Generales, los cuales realizan manifestación en sentido negativo. -----

**V. CIERRE DE LA SESIÓN.** No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente sesión a las dieciocho horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen, los que en ella intervinieron. -----

**PRESIDENTA**

M.A.F. Silvia Reyes Salazar  
Secretaria Técnica

**SECRETARIA EJECUTIVA**

LIC. VIOLETA CÁRDENAS VÁZQUEZ  
Titular de la Unidad de Transparencia

**VOCALES**

MTRO. TOMÁS A. BUSTOS  
MENDOZA  
Director General de Evaluación y  
Planeación

LIC. FELIPE DE JESÚS MARÍN  
CARREÓN  
Director General de Asuntos Jurídicos

C.P.A. ARTURO JUÁREZ MONTIEL  
Director General de Administración y Finanzas



ORFIS/AG/016/2021

Asunto: Designación suplencia por única ocasión de la Presidencia del Comité de Transparencia

**MTRA. SILVIA REYES SALAZAR**  
SECRETARIA TÉCNICA  
PRESENTE


Por medio del presente, con fundamento en lo establecido en los artículos 6 *in fine*, 16 fracción XLVIII del Reglamento Interior de este Órgano Fiscalizador, concatenado con el 130 primer párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás relativos y aplicables, en vista de la convocatoria emitida para la celebración de su Segunda Sesión Ordinaria, me permito designarla, por única ocasión, como:

**PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Cabe destacar que de conformidad con el artículo 25 del Reglamento Interior citado, las Unidades Colegiadas y Comités se constituirán por servidores públicos del Órgano, sin remuneración adicional.

Se extiende la presente, el día treinta del mes de marzo del año dos mil veintiuno.

**ATENTAMENTE**

  
**MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS**  
AUDITORA GENERAL TITULAR DEL  
ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DEL ESTADO DE VERACRUZ

  
LIC. VIOLETA CÁRDENAS VÁZQUEZ

C.c.p. LIC. VIOLETA CÁRDENAS VÁZQUEZ. - Titular de la Unidad de Transparencia. - Para su conocimiento y efectos procedentes conforme a sus atribuciones.